PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2021.
(PAT 2021)

I. Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta.

Indicador	**Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.**
Objetivo	**Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética pública y conflicto de intereses.**
Meta	**Al finalizar el año 2021, al menos 35% de las personas servidoras públicas del Fideicomiso de Riesgo Compartido han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública o conflicto de intereses.**

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
1.1.1.	Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética acredite al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por la UEPPCI.	01/02/2021	03/12/2021	Constancia o captura de pantalla de que el curso fue acreditado.	*A determinar por el Comité de Ética.*
1.1.2.	Impulsar que las personas servidoras públicas del organismo se capaciten en temas de ética pública y conflicto de intereses.	01/02/2021	03/12/2021	Constancia o captura de pantalla de que el curso fue acreditado.	*A determinar por el Comité de Ética.*

I. Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta.

Indicador	**Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoria y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses.**
Objetivo	**Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.**
Meta	**Al menos 80% de las solicitudes de asesoria y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en el Fideicomiso de Riesgo Compartido son atendidas en una plazo menor o igual a 10 días hábiles.**

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
1.2.1.	Brindar asesoría, orientación y consulta en las materias de ética pública y conflicto de intereses.	01/02/2021	03/12/2021	Registro en el SSECCOE.	*A determinar por el Comité de Ética.*

Indicadores

Indicador de eficacia en la implementación de acciones de capacitación.

Porcentaje de Servidores Públicos capacitados en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés

Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés

Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoria y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2021.
(PAT 2021)

II. Difusión

Indicador	**Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.**
Objetivo	**Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas del Fideicomiso de Riesgo Compartido en materia de ética pública y conflicto de intereses.**
Meta	**Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2021, desarrollado por la UEPPCI, son atendidas por el Comité de Ética del Fideicomiso de Riesgo Compartido dentro de los plazos establecidos.**

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
2. 1. 1.	Difundir contenidos gráficos o audiovisuales sobre Ética Pública, Código de Ética, Código de Conducta, Ley Federal de Austeridad Republicana, y materias afines.	18/01/2021	03/12/2021	Imagen digitalizada de cada material difundido.	*A determinar por el Comité de Ética.*
2. 1. 2.	Difundir contenidos gráficos o audiovisuales de sensibilización sobre prevención de la actuación bajo conflicto de interés.	18/01/2021	03/12/2021	Imagen digitalizada de cada material difundido.	*A determinar por el Comité de Ética.*
2. 1. 3.	Realizar una campaña de difusión para promover el conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta del Ente público e invitar a suscribir la Carta Compromiso.	18/01/2021	03/12/2021	Imagen digitalizada de cada material difundido.	*A determinar por el Comité de Ética.*

Indicadores

Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.
Indicador de difusión en las materias de ética, integridad pública y prevención de Conflictos de Interés.
Indicador de suscripción del compromiso con el Código de Conducta.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2021.
(PAT 2021)

III. Denuncias

Indicador	**Indicador general de eficacia en atención a denuncias.**
Objetivo	**Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética del Fidiecomiso de Riesgo Compartido.**
Meta	**Al finalizar el año 2021, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.**

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
3. 1. 1.	Concluir el registro y atención de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética antes del 01/01/2021.	01/01/2021	30/06/2021	Registro en el SSECCOE.	*A determinar por el Comité de Ética.*
3. 1. 2.	Atender las denuncias que se reciban en el Comité de Ética conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes.	01/01/2021	31/12/2021	Registro en el SSECCOE.	*A determinar por el Comité de Ética.*

III. Denuncias

Indicador	**Indicador de seguimiento a recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública y conflictos de interés**
Objetivo	**Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltas por el CEPCI del Fideicomiso de RiesgoCompartido.**
Meta	**Al finalizar el año 2021, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses, resueltas por el CEPCI del Fideicomiso de Riesgo Compartido, han tenido al menos una acción de**

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
3. 2. 1.	Realizar al menos una acción de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética	01/07/2021	03/12/2021	Registro en el SSECCOE.	*A determinar por el Comité de Ética.*

III. Denuncias

Indicador	**Indicador de atención a peticiones o propuestas ciudadanas en materia de ética pública y conflictos de intereses.**
Objetivo	**Brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses sean presentadas al Comité de Ética del Fideicomiso de Riesgo Compartido por cualquier ciudadano o ciudadana.**
Meta	**Al finalizar el año 2021, al menos 80% de las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses se presenten al Comité de Ética del Fideicomiso de Riesgo Compartido son comunicadas a las Unidades Administrativas correspondientes del Organismo Público.**

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
3. 3. 1.	Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para la atención de las peticiones o propuestas que sean presentadas por la ciudadanía.	01/07/2021	03/12/2021	Registro en el SSECCOE.	*A determinar por el Comité de Ética.*

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2021.
(PAT 2021)

IV. GESTIÓN

Indicador	**Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética.**
Objetivo	**Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.**
Meta	**Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética.**

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
4. 1. 1.	Mantener actualizado el directorio de integrantes del Comité de Ética.	15/02/2021	05/11/2021	Reporte de Integrantes de los Comités (SSECCOE).	*A determinar por el Comité de Ética.*
4. 1. 2.	Impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de cumplir el Código de Conducta.	01/02/2021	01/10/2021	Registro en el SSECCOE.	*A determinar por el Comité de Ética.*
4. 1. 3.	Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI plantée durante 2021.	04/01/2021	10/12/2021	Reporte de personas que atendieron las consultas electrónicas (SSECCOE).	*A determinar por el Comité de Ética.*

Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
Indicador de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones y opiniones emitidas.
Indicador de cumplimiento a las obligaciones de transparencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2021.
(PAT 2021)

V. MEJORA DE PROCESOS.

Indicador	**Indicador general de eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.**
Objetivo	**Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos del organismo.**
Meta	**Identificar dos o más riesgos de integridad para cinco procesos institucionales sustantivos del organismo.**

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
5. 1. 1.	Impulsar la implementación de medidas para prevenir o mitigar los riesgos de integridad en diversos procesos institucionales.	01/02/2021	30/09/2021	Registro en el SSECCOE.	*A determinar por el Comité de Ética*

V. MEJORA DE PROCESOS.

Indicador	**Indicador de presentación de propuestas de buenas prácticas en materia de ética pública y conflicto de intereses.**
Objetivo	**Impulsar que los Comités de Ética que han generado buenas prácticas, las compartan con sus homólogos a efecto de fortalecer la ética en el servicio público.**
Meta	**El Comité de Ética identifica y presenta a la UEPPCI al menos una buena práctica en su actuación durante 2021.**

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
5. 2. 1.	Informar a la UEPPCI sobre las acciones trascendentes realizadas por el Comité de Ética durante 2021, que puedan considerarse como "buena(s) práctica(s)".	12/04/2021	29/10/2021	Imagen digitalizada de envío de correo electrónico dirigido a la UEPPCI.	*A determinar por el Comité de Ética*

Indicadores

Brecha de género en la atención a denuncias.

Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.

Indicador de cumplimiento a las obligaciones de transparencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés .

Indicador de cumplimiento general del Comité de Etica y de Prevención de Conflictos de Interés.

Indicador de difusión en las materias de ética, integridad pública y prevención de Conflictos de Interés.

Indicador de eficacia en la atención de denuncias por discriminación y violencia laboral.

Indicador de eficacia en la atención de denuncias por hostigamiento sexual y acoso sexual.

Indicador de eficacia en la comunicación de riesgos específicos de integridad.

Indicador de eficacia en la implementación de acciones de capacitación.

Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.

Indicador de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones y opiniones emitidas.

Indicador de suscripción de compromiso con el Código de Conducta.

Indicador general de eficacia en atención a denuncias.

Indicador general de eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.

Porcentaje de Servidores Públicos capacitados en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.